

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA
REALIZACIÓN DE UN PROYECTO URBANO
DE EVALUACIÓN EXTERNA:
EL CASO DE JINÁMAR

MATILDE ARMENGOL MARTÍN
ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES
JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ LUIS

Resumen: Este trabajo es fruto de un proyecto de investigación realizado para el Ayuntamiento de Telde, consistente en una evaluación externa del Urban Jinámar entre los años 1998 y 1999. En un primer momento se realiza un análisis de los objetivos generales, problemas, etc. que detectó el Urban Jinámar en su comienzo —al igual que un diagnóstico de la situación—. Posteriormente, en una segunda fase, se hace un análisis exhaustivo de las características principales de la población de este espacio, para con posterioridad acometer el estudio de campo que llevó aparejado una encuesta a los habitantes de este espacio y un reconocimiento de las infraestructuras existentes. Por último y en función de ello, desarrollamos la evaluación externa con objeto de detectar las principales deficiencias, teniendo como finalidad principal la consecución de una mayor integración del tejido social y urbano.

Palabras clave: Proyectos Urban, desarticulación social, marginalidad, infraestructuras.

Abstract: This work is a project of investigation made for the City council of Telde, consisting of an external evaluation of the Urban Jinámar between years 1998 and 1999. In a first moment it is made a general target analysis, problems, etc. that the Urban Jinámar in its beginning detected —like a diagnosis of the situation—. Later, in one second phase, becomes an exhaustive analysis of the basic characteristics of the population of this area, towards posteriority to undertake the study field that took prepared a survey to the inhabitants of this area and a recognition of existing infrastructures. Finally, based on it, we developed the external evaluation with object to detect the main deficiencies, having like main purpose the attainment of a greater integration of the social and urban weave.

Key-words: Urban projects, social disarticulation, marginality, infrastructures.

1. INTRODUCCIÓN

El polígono de Jinámar¹ está situado a 10 Kms. de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y a tan sólo 6 del casco histórico de Telde, perteneciendo en su inmensa mayoría al municipio de Telde, salvo una escasa parte que se localiza en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria². Se ubica más concretamente entre la carretera antigua de Las Palmas de Gran Canaria a Telde y la autovía del sur de la isla (GC-1), entre el antiguo pueblo de Jinámar y la playa de La Condesa.

La superficie del polígono asciende a 3.074.500 m², que relacionado con su población actual de 25.000 habitantes supone una densidad de 8.333 hab./ Km². Esta población pertenece en un 85% al municipio de Telde, el resto, como ya mencionamos anteriormente, al de Las Palmas de Gran Canaria.

Hasta los años setenta el uso predominante de este espacio era el agrícola como bien señala el Proyecto Urban: «*La Urbanización «Polígono de Jinámar» ocupa una extensión de 307,5 Has.... con anterioridad a la construcción del polígono, este terreno era una explotación agrícola, propiedad del Conde de La Vega Grande, dedicada al cultivo del Tomate*»³. En realidad se trataba de una extensa finca de los herederos de D. Diego del Castillo, donde se aprovechaba el fondo del barranco de las Goteras para cultivar frutales y plataneras, debido a los mejores suelos; mientras que las laderas estaban ocupadas por tomates. Esta gran finca fue vendida en 1972 al Ministerio de la Vivienda por la cantidad de 500.000.000 ptas. A partir de ese momento se inician las operaciones tendentes a construir el Polígono de Jinámar. En efecto, «*los primeros documentos (urbanos) sobre esta zona provienen del año 1972, año en que, a iniciativa de la dirección General de Urbanismo, a través de su Gerencia de Urbanización, se establece el Plan parcial del Polígono, amparado en la Ley de 21 de julio de 1962 sobre actuaciones urbanísticas urgentes*»⁴.

El proyecto Urban se concreta en tres grandes apartados. En el primero se realiza un análisis de la situación y se establecen una serie de objetivos generales como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO 1.
Objetivos generales del proyecto

- Conseguir la cohesión social, hoy muy deteriorada.
- Ahondar en el fenómeno de conciencia social.
- Reducir el proceso de marginación social que sufre la población del Valle de Jinámar.
- Buscar reordenar esta situación (deterioro social) mediante una acción comunitaria que frene el proceso de desvertebración social de la población del territorio y una política de inversiones en infraestructuras básicas que colmaten el proceso de centralidad proyectado en 1990*.

Fuente: Proyecto Urban.
* Plan Parcial de Jesús Álvarez de 1990.

Con posterioridad se delimitan los problemas que padece el Valle de Jinámar, haciendo especial hincapié en los aspectos urbanos, viarios y sociales como se refleja en el siguiente cuadro.

CUADRO 2.
Los problemas

1	Tipología del Asentamiento
2	Carencias de Equipamientos
3	Trazado Viario Inadecuado
4	Segregación Física del resto del Sistema Urbano y del Territorio
5	Segregación social

Fuente: Proyecto Urban.

A continuación, y una vez hecho el diagnóstico de los males que afectan a este territorio se establecen una serie de objetivos específicos y las estrategias para solucionar los problemas existentes como se aprecia en los cuadros siguientes.

CUADRO 3.
Objetivos específicos del proyecto

1	Reproyectación de la Tipología de Asentamiento
2	Completar el equipamiento urbano
3	Remodelación de la red viaria
4	Ruptura de la segregación Física
5	Integración Social

Fuente: Proyecto Urban.

CUADRO 3 bis. Objetivos específicos desagregados	
1	Reproycción de la Tipología Urbana
1.1	Proycción de una auténtica estructura urbana
1.2	Introducción de centralidades claras
1.3	Recuperación de los espacios públicos
1.4	Introducción de usos no residenciales
1.5	Selección de diferentes tipologías para las residencias
2	Completar equipamientos
2.1	Completar los equipamientos y su integración en el tejido residencial
2.2	Introducción del Espacio Comercial y de Servicios Integrados tipológicamente con la residencia
3	Remodelación de la red viaria
4	Ruptura de la Segregación Física
4.1	Ruptura en lo posible de las fronteras físicas
4.2	Integración con el núcleo de Jinámar (casco antiguo)
4.3.	Apropiación de la playa de Jinámar o de la Condesa
4.4.	Localización de centralidades territoriales
5	Integración Social
5.1	Introducción de mayor heterogeneidad social
5.2	Especial atención a las políticas de animación sociocultural (Políticas de Desarrollo Local)

CUADRO 4.
Estrategias

Objetivo 1 Reproyección de la Tipología de Asentamiento	
Estrategia 1	Construcción de un recorrido natural y paisajístico que una la iglesia, con la Casa de la Condesa y la Noria, a través de una sucesión inmediata con los equipamientos centrales del asentamiento
Estrategia 2	Sistemas de vías perimetrales del parque, donde se localizarían las intervenciones de mayor importancia tanto residenciales como de equipamientos, y que sirven tanto a la zona industrial como al nuevo centro
Estrategia 3	Creación de la centralidad urbana bifocal: rodeando a la iglesia de la Concepción de plazas, lugares de reunión y de estancia, complementada con equipamientos deportivos y nodos de transportes. En el otro foco —La Casa de la Condesa— se rehabilitará como centro social polivalente con su plaza, espacio colectivo que viene cerrado por el Mercado Municipal y un Centro Comercial y Local de espectáculos. Ambos hitos centrales quedarán unidos por la recuperación de la actual vía de acceso al centro de Bachillerato, creando una Rambla-Alameda en la que se integrarán usos sociales y de esparcimiento, además de los propios de paseo y tránsito
Objetivo 2 Reproyección de la Tipología de Asentamiento	
Estrategia 1	El equipamiento zonal de servicio inmediato a la residencia: educativo, comercial, asociativo y de espacios libres
Estrategia 2	El equipamiento global estaría constituido por lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Equipamiento Educativo General 2.2. Equipamiento Deportivo General 2.3. Equipamiento Comercial General 2.4. Equipamiento Sanitario-asistencial 2.5. Equipamiento Religioso 2.6. Equipamiento Cultural 2.7. Equipamiento Administrativo 2.8. Estación de Transporte 2.9. Parque Urbano (palmeral de Jinámar)
Objetivo 3 Remodelación de la Red Viaria	
Estrategia 1	Cerrar anillos de circulación
Estrategia 2	Comunicar la nueva zona residencial, con tipologías en manzana, con la zona residencial ya construida
Estrategia 3	Supresión del aparcamiento en «Playa» y sustitución por plazas arboladas
Estrategia 4	Transformación cuidada de las vías de tráfico en vías que asuman el papel de espacios colectivos

Objetivo 4 Segregación Física del resto del Sistema Urbano y del Territorio	
Estrategia 1	Creación de un eje de equipamientos de nivel territorial a lo largo del eje de la autovía
Estrategia 2	Localización del sistema de equipamientos locales en las proximidades del antiguo núcleo de Jinámar

Objetivo 5 Segregación Social	
Estrategia 1	Programa de acción comunitaria local
Estrategia 2	Acondicionamiento de Centros de emprendedores
Estrategia 3	Oferta de Formación en Alternancia
Estrategia 4	Apoyo Técnico a la creación de empleos
Estrategia 5	Impulso a la política de igualdad de oportunidades
Estrategia 6	Programa de animación socio-cultural

Por último, se establecieron las medidas para solucionar los problemas detectados en el diagnóstico. Estas son las actuaciones concretas que se han ido realizando en el tiempo desde 1997 (año de aprobación del

proyecto) hasta 1999. En los cuadros 6 y 6 bis se pueden observar las distintas actuaciones en el tiempo y la cuantía de las mismas.

CUADRO 5. Medidas		
Programas	Actuaciones	Estrategias
1. Integración Social	1.1. Acción comunitaria Local	5.1
	1.2. Apoyo a la creación de empleos	5.3/4
	1.3. Impulso a la igualdad de oportunidades	5.5/6
2. Equipamientos sociales y culturales	2.1. Centro Social Polivalente	2.2
	2.2 Centro Cultural, sector D	4.1
		4.2
3. Equipamientos deportivos	3.1. Equipo Deportivo <i>Mirador del Valle</i>	
	3.2. Equipo Deportivo <i>Sector D</i>	2.2
	3.3. Equipo Deportivo <i>Sector D</i>	
	3.4. Equipo Deportivo <i>Sector D</i>	
	3.5. Equipo Deportivo <i>Fase II</i>	4.1
	3.6. Equipo Deportivo <i>Fase II</i>	
	3.7. Equipo Deportivo <i>Sector E</i>	
	3.8. Equipo Deportivo <i>Sector E</i>	4.2
4. Equipamientos empresariales	4.1. Local Social y Comercial <i>Fase III</i>	2.2
	4.2 Comercial <i>Mirador del Valle</i>	4.1
	4.3. Microparques empresariales	4.2
5. Espacios libres públicos		5.2
	5.1. Plaza Fase III	1.3
	5.2. Plaza de la Iglesia	2.2
	5.3. Plaza Aparcamiento Eucaliptos I	3.3
	5.4. Plaza Sector C	3.4
	5.5. Plaza Fase II	4.1
	5.6. Plaza de la Loma	
	5.7. Plaza Fase I	
	5.8. Plaza Fase I	
	5.9. Plaza Fase I	
	5.10. Plaza Fase I	
	5.11. Plaza Sector D	
	5.12. Parque Infantil Sector D	
	5.13. Parque Infantil La Loma	
	5.14. Plaza Eucaliptus II	
	5.15. Plaza Eucaliptus II	
	5.16. Parque Infantil Sector B	
	5.17. Parque Infantil Sector B	
	5.18. Parque Infantil Sector E	
	5.19. Parque Infantil Sector F	
	5.20. Parque Infantil Sector F	
5.21. Parque Infantil Sector G		

Como se puede observar el proyecto tiene una clara voluntad de actuación sobre las áreas y aspectos más conflictivos y problemáticos del Valle de Jinámar. En nuestro informe se propuso verificar si estos objetivos y actuaciones se han realizado de la forma convenida y si han conseguido los efectos esperados. En primer lugar realizamos una breve descripción de la realidad del Valle de Jinámar, para que de esta manera se pueda entender mejor las propuestas que hace el Proyecto Urban y las conclusiones a las que nosotros hemos llegado.

2. LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO NATURAL DEL VALLE DE JINÁMAR

El Polígono de Jinámar se instala en la desembocadura del Barranco de las Góteras, como ya manifestamos con anterioridad, abarcando tanto el lecho del mismo como sus laderas adyacentes. Las características principales que definen el medio natural de esta zona son las siguientes:

2.1. Un medio cálido y árido

Su situación en la costa este de la isla de Gran Canaria hace que la aridez sea el rasgo dominante. Las precipitaciones no superan los 150 mm anuales, y cuando se producen tienen un marcado carácter torrencial. Las temperaturas, por su parte, presentan un carácter mesotérmico, con amplitudes térmicas anuales muy reducidas.

2.2. Una variada litología

Aunque predominan los materiales sedimentarios de tipo aluvial, aparecen puntualmente restos lávicos de diferentes episodios volcánicos de Gran Canaria. Estos materiales volcánicos son visibles sobre todo en los aterrazamientos que el barranco de Las Góteras ha generado.

Los productos eruptivos más antiguos afloran en la base de la loma, situada al este del volcán de Jinámar. Se trata de pumitas pertenecientes al primer ciclo volcánico

de Gran Canaria. Sobre éstas se apoyan los materiales del complejo denominado «Teraza de Las Palmas».

Los materiales del segundo ciclo magmático configuran hacia el sur el denominado «Lomo de la Condesa». También de cronología más reciente es el volcán de la Montaña de Jinámar, cono de escorias y piroclastos que en la actualidad está muy alterado por la acción antrópica. Al oeste del Lomo de la Condesa aparece una pequeña colada basáltica muy reciente que rellena una cañada. Intercalado con estos materiales aparecen niveles detríticos de carácter sedimentario, e incluso un nivel limo-arcilloso situado en la parte alta del Lomo de la Condesa, que se corresponde con un paleosuelo (Paleargid). Mientras que en las márgenes del barranco aparecen materiales de diversa índole, el cauce, mucho más homogéneo, se encuentra totalmente relleno por el aluvionamiento cuaternario. Estos contrastes litológicos suponen un factor limitativo para la construcción, pues su resistencia es muy desigual

2.3 Una disposición geomorfológica en rambla

El sector en el que se enmarca la urbanización se corresponde con la desembocadura del Barranco de Las Góteras. Se trata de un fondo de barranco muy plano y abierto que discurre entre dos lomas, formadas a su vez por el encajonamiento del barranco. La loma situada al norte tiene unos 80 mts. de altitud; mientras que la del sur, Loma de La Condesa, alcanza su cota máxima a los 136 mts.. Bajo estas lomas aparecen unas terrazas aluviales, tradicionalmente aprovechadas para la agricultura. El cauce actual del barranco es muy estrecho, presentando dos curvaturas importantes, que no llegan a configurar meandros. No obstante, éste ha quedado muy reducido después de la urbanización del sector.

Un elemento singular lo constituye el cono volcánico de Jinámar (144 mts.), al

norte de la urbanización. El edificio volcánico está prácticamente desmantelado por la extracción de áridos y la construcción de Merca-Las Palmas en el flanco norte del mismo.

El sector litoral lo configura una playa de cantos, con algunos sectores arenosos y pequeños cantiles de abrasión litoral. En esta zona se localiza un yacimiento paleontológico de cierta importancia.

2.4. Una cobertera vegetal reducida, pero con importantes enclaves aislados

La vegetación de la zona está formada por un matorral xerófilo y muy degradado. La vegetación potencial, matorral de euforbias balsamíferas, ha sido sustituida por especies vinculadas a la actividad antrópica, aulagas (*lauranea arborecens*), y en menor medida, tuneras (*opuntias ss.*), que perviven con elementos residuales del matorral de tabaibas. En el cordón litoral el tabaibal convive con una serie de especies halófilas (*Astydamia latifolia*, *Schizogyne sericea*, *traganun moquinii*, *limoniun pectinatum*,...). En conjunto es la zona donde la vegetación está mejor conservada.

A pesar del nivel de degradación de la cobertera vegetal, hay dos enclaves que presentan un alto interés botánico y que merecen ser protegidas. Uno es el Palmeral de La Condesa, sobre el que hay un proyecto de parque urbano; y el otro es una comunidad de *lotus kunkelii*, especie en peligro de extinción que se localiza en el sector litoral.

2.5. Un cierto potencial edáfico

Si bien las lomas que rodean el barranco presentan xerosoles y argisoles cálcicos, escasamente productivos y tradicionalmente aptos sólo para el cultivo del tomate, las terrazas aluviales representaban un potencial edáfico de gran valor.

En definitiva, y tras analizar someramente las características principales del medio natural podemos concluir que:

- A) El medio natural del Valle de Jinámar tiene una cierta potencialidad. En efecto, las características edáficas, las escasas pendientes y las disponibilidades de recursos hídricos, hizo de esta zona un área particularmente apta para el cultivo, sobre todo en las terrazas aluviales, y aunque las edificaciones se concentran en las lomas, la nueva orientación urbana de este espacio ha bloqueado su potencial uso agrícola.
- B) El estado de conservación del valle de Jinámar es bajo, pues además de la modificación que supone la urbanización de esta zona hay otras agresiones que continúan realizándose, cómo es la extracción de áridos en lugares próximos al hábitat del *lotus kunkelii*. El palmeral por su parte está en franco proceso de recuperación gracias al proyecto de parque urbano. Los escombros, basureros incontrolados y vertidos de aguas negras contribuyen aún más al aspecto general de deterioro de la zona, aunque esto es previsible que se pueda corregir en un futuro próximo con las actuaciones del Urban. Asimismo hay una cierta contaminación atmosférica derivada de los gases de la potabilizadora, que son transportados por los vientos dominantes del N.E.
- C) Las perspectivas de protección son interesantes, pues todo el sector litoral aparece en el Plan Especial de Espacios Naturales como área a proteger, aunque junto a la zona de la playa de La Condesa se ha desprotegido para crear una zona de ocio y esparcimiento.

3. LOS RECURSOS HUMANOS

El Valle de Jinámar contaba durante el periodo de estudio con una población de 25.000 habitantes (Censo de 1996), de los cuales unas 2000 personas residen en el an-

tiguo casco histórico y el resto en las distintas fases del Polígono. En efecto, el poblamiento en el Valle de Jinámar comienza en 1978, aunque los primeros documentos urbanos son de 1972. Desde entonces, y hasta la actualidad, se han entregado 8 fases de viviendas, siendo la última en 1994. En 1999 habían unas 6.200 viviendas, aunque un 7% estaban sin ocupar⁵.

La población del polígono, al igual que la del resto del municipio de Telde es eminentemente joven, más del 60% de la población tiene menos de 25 años, siendo todavía el índice de natalidad muy elevado (17‰). No obstante a partir de 1981 se aprecia un ligero recorte por la base, es decir que se empiezan a adoptar prácticas malthusianas por las escasas expectativas de trabajo, pues tanto el elevado desempleo como la baja cualificación de la mano de obra ha contribuido a ello. En efecto, la reducción de la oferta laboral para los habitantes de la mencionada área ha propiciado una disminución de las tasas de fecundidad y natalidad, aunque este no es un problema particular de Jinámar, sino de otras muchas zonas marginales de Gran Canaria. Abundan las familias monoparentales y hay una gran promiscuidad en los domicilios. Este fenómeno se debe más que a un problema de sobrepoblación a un injusto reparto del trabajo y la riqueza, y a la desigual posibilidad de acceder a los medios de vida de la población. En otras palabras que más que a un problema de falta de recursos se debe a que en un determinado momento se optó por concentrar la pobreza en un solo lugar, lo cual produjo como efecto inmediato una sobredimensión del problema.

3.1 Estructura por edad y sexo: Una pirámides que denotan una fuerte desarticulación

La pirámide de 1981 de Eucaliptus II presenta una composición por edad y sexo más envejecida que las distintas fases de viviendas de promoción pública (Fases I, I,

II IV, V, VI, VII y VIII). Ello a nuestro juicio, hay que relacionarlo con el distinto comportamiento social y de clases de la población que habita en Jinámar. Según hemos podido comprobar la población de las fases públicas tienen una menor capacidad adquisitiva y un menor nivel cultural, de ahí que su comportamiento, derivado de su propia incultura, sea más natalista y la pirámide presente una base más ancha (tipo pagoda). Con todo las de promoción privada hasta 1981 (Eucaliptus I y II) presentan no sólo una base más estrecha, sino al mismo tiempo un mayor ensanche en la cúspide, lo que indefectiblemente nos confirma que se trata de una población de características diferentes (mayor nivel cultural, mayor cualificación, mayor capacidad adquisitiva). Por otro lado, si establecemos una comparación entre las pirámides del Valle de Jinámar con la de Jinámar-casco, apreciamos que en esta última el escalonamiento hacia la cúspide es más suave, mientras que las propias del polígono presentan en diversas cohortes, de ambos sexos, numerosos «baches». Esto se explica, a nuestro juicio, por dos razones: en primer lugar, porque la población del casco ha residido siempre en el mismo lugar, con lo cual es muy improbable que sus pautas de conducta demográfica hayan cambiado sustancialmente en los últimos años, pues no existe acontecimiento histórico-social ni económico que lo explique. En definitiva, esta población mantiene una estructura coherente con su situación laboral y socio-cultural. En cambio, la población del polígono de Jinámar llega de otros lugares de la isla y de otras islas, incluso de fuera de Canarias, y se asienta en esta zona en un corto periodo de tiempo, lo que ha producido un desajuste importante en su estructura por la diferente procedencia y falta de tiempo para la integración. Esto indudablemente se traduce en unos histogramas poco uniformes, precisamente por las mencionadas disparidades en las edades y los sexos de los inmigrantes.

En síntesis, la estructura por edad y sexo del Polígono de Jinámar presenta numerosas disparidades, no sólo en la relación de sexos, sino también en las edades, lo que motiva consecuentemente que la morfología de sus pirámides sea atípica, derivado esto, en última instancia, del particular proceso de poblamiento del Valle de Jinámar. Por último, se puede afirmar que los mayores porcentajes de población se establecen en el grupo de adultos (16 a 64 años) con un 55 por ciento, siguiéndole el grupo de jóvenes con un 43,6 por ciento y, finalmente, y a gran distancia de los dos anteriores, los viejos con tan sólo un 1,4 por ciento.

3.2. La Población Activa: El proceso desagrarizador ha producido una importante hipertrofia en el sector terciario

La tasa de actividad de Jinámar en 1981 era del 57 por ciento de la población po-

tencialmente activa, mientras el 43 por ciento restante están parados. Estos últimos son fundamentalmente amas de casa y jóvenes, pues, como ya tuvimos ocasión de comentar con anterioridad, los jubilados son poco numerosos. De total de activos sólo se encuentra realmente ocupado un 50.4 por ciento, mientras el 49,6 por ciento restante se halla desocupado. Si estas tasas de actividad las analizamos según sexos, observamos que más de las tres cuartas partes de los ocupados son varones, cosa lógica por otro lado en una sociedad donde el mercado laboral se ha estructurado tradicionalmente en función del hombre, mientras la mujer ha cumplido un auténtico papel de « reserva de mano de obra», que es utilizada para determinadas labores y en algunos momentos de coyunturas álgidas de nuestra economía. Algo similar ocurre con el colectivo de jóvenes.

CUADRO 7.
Tasas de actividad por sexo en 1985. (Jinámar, Canarias y España). En %

	Tasa de Activos			Tasa de Ocupados			Tasa de Parados		
	Jinámar	Canaria	España	Jinámar	Canaria	España	Jinámar	Canaria	España
Ambos sexos	57.1	50.1	47.3	50.4	70.3	78.1	49.6	29.7	21.9
Varones	75.1	71.6	68.5	83.7	72.6	70.9	59.4	58.9	65.2
Mujeres	28.4	30.0	27.6	16.2	27.4	29.7	40.5	41.1	34.7

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

Comparando las tasas de Jinámar con respecto al conjunto regional, y sobre todo con el total nacional, observamos un porcentaje superior significativo de los ocupados en Canarias y en España con respecto a Jinámar. Esta misma diferencia se mantiene en los sexos, aunque de forma más atenuada.

La ocupación y paro por edades en el polígono presenta igualmente aspectos significativos para ser señalados. En efecto, mientras que las mayores tasas de ocupa-

ción se dan entre 40 y 47 años; los jóvenes entre 16 y 23 años son los que representan unas menores tasas de actividad (vid cuadro 8). En realidad el mayor número de parados corresponde al intervalo comprendido entre 56 y 59 años. Ahora bien, si consideramos a todos aquellos que buscan su primer empleo, la balanza se inclina hacia los jóvenes de 16 a 19 años, conformando éste, precisamente, el grupo de mayor número de parados de la población del polígono como se aprecia en el cuadro siguiente.

CUADRO 8.
Habitantes de Jinámar ocupados y parados según sus distintas edades en %. (1985)

	16 a 19	20 a 23	24 a 27	28 a 31	32 a 35	36 a 39	40 a 43	44 a 47	48 a 51	52 a 55	56 a 59	60 a 64	> 65
1	8.4	20.5	41.1	58.6	68.1	57.2	75.0	71.4	48.5	68.6	43.4	33.3	–
2	9.8	27.4	27.9	38.1	31.1	42.8	25.0	28.6	51.5	31.4	56.6	66.6	100
3	81.6	51.4	7.2	3.4	–	–	–	–	–	–	–	–	–
4	91.4	78.8	36.9	41.4	31.0	42.8	25.0	28.6	51.5	31.4	56.6	66.6	100

Fuente: **Consejería de Sanidad, Trabajo y Seguridad Social.**

1. Ocupados
2. Parados
3. Buscan 1.º empleo
4. Total de parados (suma de 2 + 3)

La población activa fundamentalmente, como en el resto de Canarias, se emplea en el sector servicios. Este en los últimos años, sobre todo a partir de la década de los sesenta con el proceso desagrarizador-terciarizador, ha cobrado gran importancia con respecto a tiempos pretéritos. Pero, en realidad, esta población ocupada en los servicios son trabajadores de escasa o nula cualificación que han abandonado la agricultura y pasan a residir en áreas periféricas de la ciudad, e incluso en muchos casos, este cambio, al contrario de aumentar sus expectativas de mejora de vida, se convierte en un auténtico handicap, pues por similar trabajo en ocasiones reciben salarios inferiores, y lo que es más grave aún, son puestos de trabajo en precario, encontrándose así muchos de estos obreros a caballo entre el paro y la ocupación. De esta manera, la proliferación de subempleos será una constante, y aunque no disponemos de cifras sobre el particular, nos atrevemos a afirmar que su importancia en el Valle de Jinámar es grande y, por consiguiente, la economía sumergida también.

El segundo sector en importancia es el secundario (32,9 por ciento). Aquí destaca fundamentalmente el subsector de la construcción con algo más de la mitad de los trabajadores del mencionado sector.

Por último, el primario tan sólo supone el 21,5 por ciento del conjunto, hoy día, en franca regresión frente a la importancia que tuvo en tiempos pretéritos. En síntesis, podemos afirmar que la estructura socio-profesional de Jinámar se halla altamente desarticulada, pues frente a un sector primario sin apenas importancia en una zona donde el suelo tradicionalmente tuvo un uso agrícola, se encuentra un sector terciario fuertemente hipertrofiado por la abundancia de servicios marginales. Con todo, el sector secundario tampoco ha podido tirar del empleo, pues sus principales actividades (industria y construcción) no pasan por un buen momento entre 1981-1985 en Canarias, aunque parece que la construcción en estos últimos años ha vuelto a incrementarse, sobre todo gracias al tirón del turismo, que constituye, sin lugar a dudas, el principal motor de la economía canaria.

3.3. El nivel cultural: a pesar de las mejoras experimentadas en los últimos años sigue siendo todavía insuficiente

La población de Jinámar presenta, asimismo, como principal característica un bajo nivel cultural en general y una deficiente escolarización en particular⁶. Los

analfabetos y sin estudios conformaban en 1981 el 44,5% de la población total, siendo mayor el porcentaje de mujeres analfabetas que los hombres. Los estudios superiores e incluso medios, son prácticamente desconocidos entre los habitantes del Polígono. En los últimos años y con la construcción de centros escolares, más el incremento de la edad obligatoria escolar, el nivel educa-

tivo ha ido mejorando, así los de primaria junto a los que tienen el graduado escolar ya suman más del 50% del total. Con todo, todavía se está muy lejos de una situación ideal, aunque comparada con la década de los ochenta se ha mejorado bastante, pues a principios de los ochenta la situación era pésima, tal como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO 9.
El nivel cultural de la población de Jinámar (1980)

	Total	Varones	Mujeres
Analfabetos	11.1	37.6	62.4
Sin estudios	33.5	49.1	51.1
Primaria completa	24.4	52.6	47.4
Graduado Escolar	26.1	51.3	47.4
BUP, FP y COU	3.9	51.6	48.1
Estudios medios	1.6	84.6	15.4
Estudios superiores	1.6	50.0	50.1

Fuente: **Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.**

Precisamente el bajo nivel cultural no es sólo un factor particular del Polígono de Jinámar, sino que realmente constituye un aspecto de carácter estructural en nuestra Formación Social. Los niveles inferiores de enseñanza debido a la práctica ausencia de guarderías en el Polígono hasta fechas recientes mantienen un cierto desfase con respecto al conjunto del Estado y a Canarias en particular.

En definitiva, la población del Polígono de Jinámar tiene una estructura por edad y sexo fuertemente desarticulada por la llegada masiva e incontrolada a la zona de un elevado y diverso contingente poblacional, lo que indudablemente provoca un desajuste con la infraestructura ofertada en ese momento, que se ha demostrado insuficiente.

El principal problema de este colectivo es quizá el paro, pues sin duda junto a la droga es uno de los más acuciantes de todo Valle de Jinámar. Es un problema de difícil

solución ya que la población joven tiene en su inmensa mayoría una escasa cualificación profesional y un bajo nivel cultural, que en absoluto se adaptan a las exigencias del actual mercado de trabajo. Por todo ello se hacía necesario la intervención de los poderes público con un plan de choque como ha sido el Urban que ha contribuido a mejorar la situación de forma notable, pero que todavía está lejos de ser la ideal, de ahí la necesidad de que este Plan Urban tenga continuidad en el futuro inmediato para seguir avanzando en la línea de mejorar la calidad de vida y las infraestructuras del Valle de Jinámar.

4. LA INFRAESTRUCTURA URBANA

Es obligado empezar preguntándonos qué son los polígonos de viviendas y cuál es y ha sido su función en la estructura social y urbana. En una primera aproximación, su morfología nos muestra una serie

de edificaciones de mayor o menor volumen, localizadas de una forma aislada y con una disposición más o menos regular, siguiendo pautas arquitectónicas establecidas. Sin embargo consideramos necesario otro tipo de lectura en la línea que manifiesta Horacio Capel (1975), «*se trata de operaciones destinadas a crear viviendas para alojar a la clase obrera al menor coste posible, de localización preferentemente periférica y con problemas de integración en la trama urbana, deficientes equipamientos y baja calidad de la construcción*»⁷.

En realidad, los polígonos tienen reservadas dos funciones básicas, que son:

- a) proporcionar alojamiento a una población que por sus bajos salarios e ingresos no pueden adquirir una vivienda de promoción privada. Aquí el Estado tiene un papel protagonista, asegurando la creación y promoción de viviendas colectivas.
- b) Son «*elementos esenciales de la reproducción de la fuerza de trabajo*»⁸.

Así, los polígonos encierran un incuestionable interés por cuanto proporcionan viviendas a la clase obrera y se constituyen en espacios reservados para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Con la intervención del Estado en la promoción de este tipo de viviendas, el Modo de Producción Capitalista se asegura no sólo el alojamiento de la masa trabajadora en unos espacios «*concretos*» segregados del resto de la trama urbana y al menor coste social posible, y también crea bolsas de mano de obra barata a las que acude cuando lo necesita en beneficio propio.

Estos polígonos forman conjuntos espacialmente definidos en los que generalmente se detectan unas condiciones de hábitat cuestionables, tanto por su calidad (equipamiento, tipo de construcción), su forma (individual o colectiva) y su estatus institucional (carácter de la propiedad)⁹.

Comportan generalmente grupos habi-

tacionales segregados, aislados (frecuentemente mal comunicados), con una dotación sanitaria, cultural educativa y de ocio precaria. En general son el reflejo material de una actuación urbanística sin demasiada planificación, propia de un capitalismo expansivo que recurre al Estado como gestor y garante de sus actuaciones, haciendo partícipe al Estado de las contradicciones manifestadas entre los diversos grupos sociales.

En este sentido, y teniendo presente lo dicho con anterioridad, en Gran Canaria nos encontramos con un ejemplo paradigmático como es el caso del Polígono de Jinámar, objeto de nuestro estudio. Éste se encuentra ubicado en los términos municipales de Las Palmas de Gran Canaria y de Telde, si bien la mayor parte de su superficie se integra en el último de los municipios mencionados.

Este polígono que surge con el Plan Parcial de Jinámar, redactado en 1972, y aprobado por O.M de 17/1/1973, reformado con posterioridad con el Plan Parcial de 1979, y por último por el diseñado por Jesús Álvarez en 1990, acoge una gran masa de población que se concentra en distintos tipos de viviendas como resultado de diversas fases de actuación (8 fases son las realizadas hasta este momento).

Jinámar presenta dos tipos de construcciones bien diferenciadas por su origen institucional o por las fuentes de financiación.

1. Las unidades de promoción pública, constituidas por las fases I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII.
2. Las unidades de promoción privada, conocidas por Eucaliptus I y II.

Ambas muestran evidentes diferencias y constituyen una gran contradicción, por las señaladas diferencias.

Las diferentes fases han ido acogiendo a una demanda creciente de población, incrementándose el número de viviendas, disparándose, por lo tanto, la densidad de habitantes/viviendas, de modo que se ge-

neran de esta forma nuevos y mayores desequilibrios. Así tenemos que la media de habitantes por vivienda para todo el Polígono es de 4,9 habitantes, resultando asimismo que el 17 por ciento de la población se aloja en viviendas constituidas por más de siete miembros, en tanto que el 22 por ciento son de viviendas de tres o menos personas.

El polígono está compuesto en un 90 por ciento por viviendas de protección pública, el resto lo es de iniciativa privada. En todo el Valle de Jinámar antes de la realización del Proyecto Urban era muy manifiesta la falta de dotación en infraestructuras básicas y que en su momento recogieron los planes parciales, pero que nunca llegaron a realizarse. Por eso la situación era muy alarmante, pues la carencia de infraestructura y equipamientos colocó a la zona en una situación de gran marginalidad y depauperación.

5. EVOLUCIÓN DEL PROYECTO URBAN-JINÁMAR

En la realización de la evaluación del Proyecto Urban, se ha partido como base fundamental de la manifiesta falta de dotaciones en infraestructuras básicas de la que se parte en este espacio, además de la desarticulación social tanto por los bajos niveles culturales y socioprofesionales que han contribuido a aumentar el grado de marginalidad de la misma.

Podemos decir que la evaluación ha estado centrada en dos bloques fundamentales, por un lado, lo que se refiere a intervenciones en infraestructuras, uno de los objetivos fundamentales del Urban y por otro los programas basados en el desarrollo de la intervención social, para los que se han desarrollado a lo largo del periodo de actuación de la iniciativa europea, todo un conjunto de programas, centrados en aquellos colectivos específicos para los que se han proyectado, pero también programas cuyo objetivo ha sido el conjunto de la po-

blación del Valle de Jinámar. Gran parte de la evaluación de las iniciativas de intervención social llevadas a cabo por el Urban suponen un conjunto de actuaciones continuadas que han tenido una proyección desde abril de 1998 a octubre de 1999.

Expresa el resultado de una acción organizadora cuyo objetivo fundamental ha sido conseguir la integración social de un volumen de población considerable partiendo de un estado habitual de la población en este campo, con hábitos de vida consolidados, con un grado de deficiencias muy elevado en el área social, con una particular predisposición por esos hábitos creados, en definitiva con un alto grado de segregación social.

Ha supuesto el poner en marcha no sólo actuaciones concretas y tangibles, sino el proyectar en el universo trabajado unas tendencias y unos nuevos modelos que modifiquen y mejoren las conductas, el entorno, la convivencia, las relaciones y en definitiva que posibilite mejoras en la «calidad de vida de la población».

El universo de población del que se ha partido en el Valle de Jinámar, ha supuesto un esfuerzo considerable en esta línea de trabajo. La transformación social conseguida con la iniciativa Urban desde su proyección social presenta el obstáculo que no puede ser cuantificada de la misma manera, que el número de especies plantadas o el número de obras ejecutadas, los parámetros son diferentes, y la valoración de estos objetivos también lo son. En este sentido el esfuerzo en la puesta en marcha de los objetivos planteados por los programas sociales hay que valorarlos considerando este punto de partida, como así lo demuestran, las experiencias en este terreno, en especial, tanto desde Canarias, como por distintos países de la Comunidad Europea, si los consideramos como puntos de referencia.

Gran parte de la evaluación de los programas relacionados con la acción social en general se han realizado no sólo conside-

rando la incidencia a niveles cuantitativos, sino que también, se han concentrado en su relación directa con las condiciones, con los problemas y con las características de una población muy determinada que son en definitiva quienes marcan el ritmo y el esfuerzo de los objetivos planteados. Así pues la respuesta ante una situación de partida precaria no se puede evaluar a corto plazo sino que exige una intervención continuada en el tiempo y que se escapa incluso de una temporalización muy cerrada. Los cambios de hábitos y conductas culturales y sociales suponen en definitiva una acción inagotable.

Por tanto, es muy importante plantear lo complicado de precisar y cuantificar las intervenciones sociales, ya que su incidencia ha sido diferente según el tipo de actuación que se trate y según a la población a la que se ha proyectado. Son actuaciones que se evalúan no por el número total sino por el grado de satisfacción en los objetivos planteados con la relación a las necesidades creadas.

En general, el resultado de estos programas han sido evaluados de manera positiva en su globalidad. Sin embargo es necesario apuntar la necesidad de la continuidad para que realmente se consigan resultados óptimos.

Desde el trabajo en el área social en general, el área de atención a la mujer, los programas de acción sociocultural, así como la incidencia en el área sociolaboral, sobre todo con los programas de formación han sido el punto de partida para la mejora del tejido social de la población del Valle de Jínámar.

La puesta en marcha por parte del Proyecto Urban de toda una serie de áreas de trabajo que se ocupen particularmente de las tareas de información, orientación y formación para cada uno de los programas desarrollados ha sido un impulso importante al posibilitar a determinados sectores de la población del Valle de Jínámar, iniciar periodos de formación a los que no habían

podido acceder hasta el momento. En este sentido la iniciativa puesta en marcha desde el Urban ha sido el primer paso para conseguir la inserción de esta población en la posibilidad de formarse y por tanto mejorar las condiciones personales en el proceso de búsqueda de empleo. Con este objetivo la actividad desarrollada en el área de formación ha supuesto uno de los pilares de actuación fundamental del Urban, como así lo manifiesta la oferta de cursos que se han impartido durante este periodo. Ahora bien, la proyección que ha tenido los diferentes programas no pueden ser valorados de igual manera por el conjunto de la población, sino que tienen una proyección específica para cada colectivo que se ha integrado en los diferentes programas de formación. Por lo tanto, dependiendo del universo seleccionado se realiza la proyección social que ha tenido cada programa. Así por ejemplo hay que diferenciar entre las propuestas dirigidas directamente a la formación con una proyección ocupacional y entre los programas más genéricos, o, entre la participación en la formación reglada y la oferta de formación no reglada desde el Urban. La incidencia, las propuestas y los resultados conseguidos se modifican no sólo si atendemos a estas variables sino también al considerar la edad de los participantes, el sexo y la composición social.

Otro de los objetivos que se han planteado desde el Urban como fundamental y vinculado directamente con la formación, es sin duda conseguir resultados en la proyección laboral de la población formada, en la medida de lo posible, ya que la inserción laboral no depende exclusivamente de la acción de un proyecto de este tipo, sino que es un problema social con un marco mucho más amplio. Sin embargo el Proyecto Urban, desde el área de formación e inserción laboral ha actuado como una agencia de información, asesoramiento y colocación. El seguimiento de las ofertas de empleo, el contacto directo con empresas,

etc., ha sido la línea de trabajo más considerada, así como la firma de toda una serie de convenios con empresas e instituciones que han colaborado en los diferentes programas de formación propuestos. Los cuadros que se adjuntan muestran la proyección del área de formación que se ha desarrollado desde el Urban.

Por lo que respecta al tejido socioeconómico, la carencia de equipamientos como problema fundamental, es uno de los inconvenientes planteados desde la óptica de la iniciativa Urban y en este sentido se marca un objetivo claro y preciso previo a la dinamización del tejido económico: mejorar y completar el equipamiento con una proyección económica. De esta manera la evaluación del tejido socioeconómico se planteó considerando dos tipos de objetivos que se recogen en el proyecto. Por un lado, su relación con la necesidad de completar el equipamiento, y por otro, relacionado con la puesta en marcha de los programas concretos del área socioeconómica, en formación, apoyo a la creación de empresas y en definitiva incidencia en la mejora del tejido socioeconómico.

Desde este planteamiento es totalmente correcto el propósito proyectado. Sin embargo, si bien se ha optado por la opción más correcta, si no se pierde la referencia global, de conseguir *la integración del tejido urbano y social*, no por ello es la vía más fácil, en este sentido el handicap de recuperar legalmente un número elevado de locales que en la práctica no estaban siendo utilizados para tal fin, y con un grado de deterioro considerable.

En este caso, para desarrollar la primera parte del programa, «contar con los espacios físicos para poner en marcha el tejido comercial» las actuaciones del Urban fueron correctas en el proceso seguido:

- Puesta en marcha del gabinete socioeconómico: encargado de todos los aspectos relacionado con la mejora del tejido socioeconómico: análisis de la situación de partida, recuperación

de locales desde el punto de vista legal, coordinación, formación, asesoramiento, gestión, subvenciones a empresarios, etc.

- Puesta en marcha de programas concretos encaminados cada uno de ellos a conseguir los objetivos programados por este departamento.

El punto de partida para la recuperación por parte del gabinete comenzó con la realización de un censo de los locales con los que cuenta el Valle de Jinámar independientemente del uso que tuviesen en ese momento, en dicho censo se ha contabilizado los locales de los bajos de los edificios de cada una de las fases y los locales concentrados en los centros comerciales ubicados entre los edificios y con una estructura edificatoria independiente. Con el análisis realizado se ha establecido la oferta de locales a proponer en el plan de creación de empresas y se empezó a negociar y tramitar la cesión de los locales desde Vivienda al Ayuntamiento de Telde para que a través del Urban posteriormente se destinaran al fin planteado. En este sentido los pasos realizados hasta ese momento de la evaluación encargada se consideraban positivos porque se entendió que el proceso tenía gran dificultad.

El siguiente paso realizado fue de crucial importancia dentro del contenido de la iniciativa Urban, incentivar al pequeño empresario con ayudas complementarias para facilitar la apertura del establecimiento, tanto con asesoramiento como con ayudas económicas siempre que los proyectos a desarrollar sean viables y con unas garantías de compromiso por parte del emprendedor en este caso.

El análisis efectuado desde la evaluación externa, señala que los diferentes programas puestos en marcha: asesoramiento, programas de captación de empresarios, estudios de viabilidad de los posibles negocios, ayudas a mejoras de los negocios existentes, formación, etc. sirvió como punto de partida para poder dinamizar un sec-

tor casi inexistente y obsoleto, y que ha sido con la iniciativa del Urban cuando se han realizado un conjunto de acciones, consideradas como positivas, en lo que se refiere a una actividad económica, como es el comercio. La situación en el Valle de Jinámar es especial y particular y por lo tanto la valoración que se debe realizar desde un planteamiento objetivo y real es que en esos momentos se crearon unas condiciones mínimas necesarias para potenciar y desarrollar un conjunto de actividades económicas relacionadas con la actividad comercial, poniendo a punto los recursos existentes en el Valle de Jinámar en cuanto a infraestructuras y organizando y generando un colectivo de empresarios motivados en abrir negocios, en condiciones de rentabilidad económica, de seguridad y de proyección de futuro. La valoración en cuanto a la planificación de los proyectos y a los que estuvieron en marcha en este sentido fue correcta. La planificación realizada, la asignación de los recursos en función a unas circunstancias concretas y la aplicación de los criterios a desarrollar, en un tiempo y en un espacio definido, estuvo en la línea de generar el desarrollo de un tejido comercial básico adaptándose a una realidad concreta.

En el cuadro que se adjunta en el anexo, se refleja de manera numérica la proyección que ha tenido la aplicación de los programas del gabinete socioeconómico en lo que a la generación de empresas se refiere, vinculado a la recuperación de los locales.

Las intervenciones a nivel de infraestructuras, su evaluación depende claramente del grado de ejecución. Destacar primero la proyección del eje de centralidad propuesto como objetivo global y a largo plazo. En ese sentido la proyección espacial de una parte de ese objetivo se ha generado con la Casa de la Condesa como referencia, que se ha conseguido no sólo como enclave espacial sino como núcleo dinamizador de actividades.

Así pues, el concepto de centralidad propuesto con el eje proyectado entre La Iglesia de la Concepción-Casa de la Condesa-Noria. Desde nuestra óptica manifestamos que evidentemente se han realizado acciones que tienden a incrementar el eje de centralidad proyectado y en este sentido la mejora de los accesos a la iglesia y la relación establecida espacialmente entre este punto, importante como referencia visual para los vecinos y la Casa de la Condesa quedan plenamente de manifiesto en el recorrido establecido. La serie de actuaciones realizadas en el entorno del primer tramo del eje, junto con un tratamiento continuado en una proyección futura, pueden ir generando un espacio con unas actividades que ayuden a generar centralidad. De hecho el concentrar en la Casa de la Condesa las actividades del Urban supuso un paso en este sentido como ya ha reflejado.

Por lo que respecta al objetivo específico de *recuperación de los espacios públicos*: se deben mejorar y aumentar estos espacios, lo cual no es indicativo de que las infraestructuras públicas no hayan crecido en los últimos años, y sobre todo que las ya existentes no hayan experimentado mejora alguna, pues si bien es verdad que la situación no es la óptima, en cuanto a equipamientos públicos se refiere, si tenemos que afirmar que la oferta de los mismos ha mejorado significativamente con respecto al pasado reciente, como así lo demuestran las múltiples obras que se han iniciado en estos últimos años.

Por lo que respecta al objetivo de *completar los equipamientos y mejorar su integración en el tejido residencial*. Con respecto a este objetivo hay cierta disparidad en función de la clase de equipamientos, así por ejemplo en cuanto a los equipamientos educativos y sanitarios, que se clasifican como de primera necesidad, la evaluación ha sido positiva.

Por otro lado, los equipamientos que presentan una valoración más negativa

(en el punto de partida de inicio del Urban) por el total de locales dedicados a estas funciones, son los equipamientos culturales y sociales en general, y, los equipamientos dedicados a espacios libres, deportivos y administrativos. En este sentido la iniciativa Urban ha desarrollado un plan de inversiones y mejoras en lo que a este tipo de infraestructuras se refiere como bien se recoge en el plan de actuación en infraestructuras que van desde las de nueva creación a mejoras de las ya existentes. De todas formas todavía parte de las infraestructuras proyectadas por el Urban, están inacabadas ó incluso sin realizar por los trámites burocráticos de la adjudicación de los proyectos. A este respecto, la realidad es que la oferta de equipamientos en general al final del periodo de ejecución establecido por Europa para la ejecución de las obras, en el Valle de Jinámar habrá aumentado considerablemente en comparación con el punto de partida.

CONCLUSIONES

1. Una parte de la urbanización se halla sobre suelo que debió preservarse para uso agrícola o natural, e incluso recreativo. Asimismo el medio natural se encuentra degradado en algunos sectores, necesitando de una contumaz regeneración paisajística, que poco a poco mejore el entorno del Valle de Jinámar.

2. La población del Valle de Jinámar presenta una manifiesta desarticulación, tanto por la dispar procedencia, como por los bajos niveles culturales y socioprofesionales, lo cual ha contribuido a la marginalidad de la misma. Este fenómeno se corrigió en parte con la aplicación del Proyecto Urban, pero todavía es insuficiente, pues la situación no es la óptima, de ahí, insistimos, la necesidad de continuar en esta línea de incremento de las dotaciones y servicios, para «humanizar» el Valle e incrementar su estado de bienestar.

3. La filosofía de aglutinar a una gran cantidad de gente marginal en un espacio reducido ha contribuido a intensificar, aún más si cabe, la mencionada marginalización. En este sentido los esfuerzos en conseguir y apoyar todas las intervenciones posibles para mejorar la calidad de vida y la integración social de la población, debe ser preocupación constante por parte de las administraciones correspondientes. Así mismo insistir en la necesidad de continuidad de los servicios y los programas que se han iniciado con el Urban, o cualquier otro tipo de intervención social y económica en la mejora de este espacio.

APÉNDICES

Los programas que se han llevado a cabo por el área de trabajo social desde el Urban quedan reflejados en el siguiente cuadro:

Proyectos	Ejecución	Valoración
Proyecto de adquisición	En convenio con Cáritas Diocesana	<i>Sin valoración. Continuidad. Considerado como necesidad-ausencia</i>
Atención individualizada	Directamente Urban Área de trabajo social	<i>Positiva. Universo global. Considerado como necesidad-ausencia. Continuidad</i>
1.º y 2.º proyecto madres adolescentes	Directamente Urban Área de trabajo social	<i>Óptima. En el universo seleccionado. Considerado como necesidad-ausencia. Continuidad</i>
Colaboración con el área socio laboral	Directamente Urban Área de trabajo social	<i>Normalizada. Universo global. Considerado como necesidad-aspiración</i>
Proyecto de mejora del absentismo escolar en secundaria	Directamente Urban Área de trabajo social	<i>Variable. En el universo seleccionado. Considerado como necesidad-ausencia. Continuidad</i>

Las actuaciones realizadas desde el Urban encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales con programas y actuaciones de distinta envergadura.

Proyectos	Ejecución	Valoración
Mejora del medio ambiente urbano	Directamente Urban	<i>Positiva. Universo global. Considerado como necesidad-ausencia. Continuidad</i>
Ajardinamiento en zonas residenciales	Directamente Urban	<i>Óptima. Universo seleccionado. Continuidad</i>
Recuperación de espacios degradados (Palmeral)	Directamente Urban. Distintas actuaciones	<i>Positiva. Universo seleccionado. Continuidad</i>
Retirada de residuos inertes	Por administración	<i>Normalizada. Universo global</i>
Plantaciones con diferentes especies	Directamente Urban	<i>Óptima. Universo global. Continuidad</i>

Las actuaciones del Urban en el área de mejora del tejido socioeconómico.

Proyección del Gabinete socioeconómico en la primera fase de actuación

Solicitud de nuevos negocios	12
Solicitud de ampliación de negocios	11
Solicitud de subvenciones	7

Proyección empresarial en cada fase

Fases	Anterioridad al Urban	A partir del Urban	Incremento %
FASE I	22,7%	27,8%	5,1%
C.C.II	33,3%	33,3%	
C.C.III	33%	52,7%	19,4%
IV FASE	20%	40%	20%
V FASE	12,5%	25%	12,5%
RAMBLAS	6,2%	15,5%	9,3%
TOTAL	21,9%	31,6%	9,7%

Fuente: Urban. Gabinete socioeconómico. 1999.

Relación de cursos de formación durante 1998

Cursos	N.º de alumnos	Horas
Floricultor general (3)	60	240
Podador palmeras	13	240
Pinturas exteriores	18	200
Albañilería	15	350
Encofrador	12	350
Yesista	11	250
Manipulador de alimentos	14	8
Búsqueda de empleo (3)	76	25
Total	219	

Fuente: Urban. Valle de Jinámar.

Proyección empresarial en cada fase			
Curso	Horas	Alumnos	Ent. Promotora
Manipulador de alimentos (6 cursos)	8	248	Radio Ecca
TBE Y HHSS1 (2 cursos)	25	23	Proyecto Urban
TBE Y HH SS 2 (2 cursos)	25	26	Proyecto Urban
Confección de Género	200	15	Centro Tecnológico
Maquinista de Género	200	15	Centro Tecnológico
Pintura Exteriores	150	15	Proyecto Urban
Electricidad	250	15	El Palmar S.L.
Auxiliar ayuda a domicilio	200	15	Benahore
Informática inicial (4)	50	60	Edasoft
Fontanería	515	14	F. L. C.
Soldadur	215	11	Fondo Formación
Albañilería (2 cursos)	608	30	F.L.C. y Proyecto Urban
Ayudante de cocina	120	14	Proyecto Urban
Peluquería (2 cursos)	120	27	Proyecto Urban
Corte y confección	120	15	Proyecto Urban
Escayola y yesista	150	20	Proyecto Urban
Soldado y Alicatado	150	20	Proyecto Urban
Jardinería	100	16	Proyecto Urban
TOTAL	3.206	598	

NOTAS

- Según el Plan Urban este polígono se puede definir como: «*un habitat residencial ubicado...a caballo entre... dos municipios (Telde y Las Palmas de Gran Canaria), con un modelo de construcción típico del último desarrollismo postfranquista, que da cobijo a una población emigrante, tanto interinsular como peninsular, de procedencia rural fundamentalmente, e históricamente dependiente de la asistencia social pública*». Proyecto Urban, Programa de Recuperación del Valle de Jinámar. Ilmos. Ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria y de Telde.
- El límite se establece de forma concreta en el lecho del barranco de las Goteras.
- Proyecto Urban, pág. 8.
- Proyecto Urban, pág. 9.
- Proyecto Urban, pág. 17.
- A la escasa o nula cualificación profesional, hay que añadir un elevado analfabetismo (11%); sólo un 26% de la población tienen el graduado escolar y un 3% el bachillerato; no hay un solo universitario. El fracaso escolar asciende al 50% y el absentismo escolar al 22%. (Datos obtenidos de la memoria del Proyecto Urban Jinámar).
- Capel, H. (1975): *Morfología Urbana y Capitalismo*. Edit. Siglo XXI, Barcelona;
- Castell, M. (1979): *La cuestión urbana*. Edit. Siglo XXI.
- Castells, M. (1979): *Op. cit.*, pág. 179.